

PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN POST VENTA

1.

EL PROPIETARIO detecta un problema en su departamento.



EL PROPIETARIO DEBE ASEGURARSE DE QUE EL PROBLEMA presentado en su departamento o condominio **SEA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUCTORA OVAL**. Lo anterior puede revisarlo en documentación de apoyo entregado por la EP en ASAMBLEAS y al momento de la RECEPCIÓN DE SU VIVIENDA.



- Revise **GARANTÍAS, EXCLUSIONES Y OBLIGACIONES** del Propietario
- Revise el Manual de Uso y Mantenimiento de Vivienda de la C.CH.C.
- Revise calendario de mantenimientos de vivienda y condominio de OVAL
- Revise en www.constructoraoval.cl los videos y el material de Post Venta

2.

EL PROPIETARIO chequea la documentación de apoyo entregada por la EP e informa su problema directamente a Constructora OVAL mediante el siguiente link:

http://sistemapostventa.constructoraoval.cl/registrar_solicitud.php.

3.

POST VENTA OVAL se contactará con el **PROPIETARIO** para **PROGRAMAR UNA VISITA** o solicitar mayores antecedentes sobre su problema.

EL HORARIO DE POST VENTA ES DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:30 HORAS



En caso de que en la **VISITA REALIZADA** se determine que **EL PROBLEMA INFORMADO NO SE DEBE A FALLA DE CONSTRUCCIÓN**, sino falta de cuidado o mantención, uso indebido, intervención de terceros u otros similares, se dejará constancia de la situación en "Acta de trabajos de Post Venta" y **SE REALIZARÁ UN CARGO DE 1UF AL PROPIETARIO** por concepto de visita.

4.

Una vez ejecutados los trabajos, el **PROPIETARIO DEBERÁ FIRMAR EL "ACTA DE TRABAJOS DE POST VENTA"**, que indicará el problema detectado y trabajos realizados por **POST VENTA** o la razón por la que no corresponden trabajos por parte de **OVAL**.
(EN CASO DE TENER ACTAS DE TRABAJOS REALIZADOS SIN FIRMA, NO SE CURSARÁN NUEVAS SOLICITUDES DE TRABAJOS)



Si al realizar una visita programada nadie atiende en su domicilio, se le dejará un **"AVISO DE VISITA REALIZADA"**, por lo que el **PROPIETARIO** deberá solicitar una nueva visita, siguiendo el mismo procedimiento anterior.
(SE INFORMA QUE EN CASO DE QUE NO SE SOLICITE UNA NUEVA VISITA O EN SEGUNDA VISITA NUEVAMENTE NO SE ENCUENTREN MORADORES, EL PROBLEMA INFORMADO SE CONSIDERARÁ COMO RESUELTO)